



La presente normativa tiene como objetivo establecer las pautas de esta competición. Estas reglas deben ser conocidas, entendidas y aceptadas por to@s l@s integrantes para así colaborar en un mejor funcionamiento de la liga.

1. Definición

1. La Liga de Pádel Mixta MC es una competición amateur por equipos.
2. Esta competición se desarrollará en períodos de dos a tres meses.
3. Está dividido en categorías dependiendo del nivel de juego.
4. Todos los partidos de la Liga Mixta MC deben jugarse en las instalaciones de miclub pádel.
5. Una vez formadas todas las categorías, la organización enviará un correo con las fechas y horarios de cada partido.
6. Durante el desarrollo de cada fase, los equipos podrán consultar horarios, resultados y clasificación en la página web **miclubpadel.es**.
7. La normativa de juego se regirá por lo dispuesto en el reglamento de la Federación Española de Pádel.
8. La participación en la Liga Mixta MC, supone la total aceptación y cumplimiento de estas normas.
9. Miclub pádel se reserva el derecho de cambiar o modificar alguna de estas normas en beneficio de la competición.

2. Equipos

1. Cada equipo tiene que contar con un mínimo de 6 jugador@s y un máximo de 10.
2. Un/a jugador/a solo podrá formar parte del equipo con el que se inscriba en la competición.
3. El plazo de inscripción de nuevos deportistas permanecerá abierto hasta el **3 Diciembre de 2018**.
4. No se podrá hacer más de 3 nuevas incorporaciones y no pueden haber jugado en ningún equipo de la Liga Mixta MC en la misma edición.
5. Cada equipo debe tener un/a capitán/a, que será el responsable de hacer la convocatoria de las 3 parejas que representarán a su equipo antes del enfrentamiento y de ponerse en contacto con la organización de la liga para cualquier consulta, duda o reclamación. El capitán puede ser un/a jugador/a participante, aunque no es obligatorio.
6. Cuando la persona encargada de ejercer la capitanía no acuda a un enfrentamiento de su equipo, podrá asignar a otro componente de su equipo que realizará las funciones propias de la capitanía.
7. El capitán deberá comunicar el orden de las parejas antes de cada enfrentamiento en el club.
8. Un equipo podrá variar de capitán a lo largo de la competición, comunicándolo por escrito a través del mail **hola@miclubpadel.es**.

3. Formato

1. El sistema de la competición conformará enfrentamientos de todos los equipos contra todos, a doble vuelta.
2. La competición estará formada por categorías con un mínimo de tres equipos.
3. Cada enfrentamiento constará de 3 partidos.
4. Los partidos se desarrollarán jugando las 3 parejas entre sí por el siguiente orden: Las parejas número 1, las parejas número 2 y las parejas número 3 de cada equipo.
5. En la fase de grupos se sumarán los puntos obtenidos en cada uno de los partidos de cada enfrentamiento.
6. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets. Cuando se produzca un empate a 6 juegos, se resolverá en el tie-break.
7. El equipo ganador facilitará en el club, una vez finalizado, el resultado del encuentro.
8. Para la distribución inicial de los equipos se tendrán en cuenta el nivel de juego de cada jugador/a. Este dato vendrá dado por el criterio del club o del equipo al que pertenece. Se seleccionarán, de modo previo, tres niveles de juego:
 - a. **Iniciación:** menos de un año jugando al pádel.
 - b. **Medio:** más de dos/tres años jugando al pádel.
 - c. **Avanzado:** más de cuatro años jugando al pádel.

Al tratarse de una liga amateur, se aconseja a los participantes la mayor sensatez a la hora de escoger el nivel de juego, por el bien de todos los participantes en la competición. Cuanto más homogéneo sea un grupo, en su nivel de juego, más igualado será el desarrollo de la competición.

La organización podrá ascender o descender a un equipo comenzada la liga, si observa que está en un nivel por encima o por debajo del suyo.

9. Cuando por el número de inscripciones existan más de tres equipos, se podrá crear otra división/grupo o fijar un sistema de competición específico para esa categoría.

10. Ascensos y descensos:

- a. Los primeros clasificados de cada división, ascienden directamente a la siguiente categoría.
- b. Los últimos clasificados de cada división, descienden a la categoría inferior inmediatamente.
- c. Cuando existan 2 grupos en una misma división, se jugará un play-off por el ascenso y otro por la permanencia en la categoría.
- d. Los dos primeros clasificados de cada grupo, se enfrentarán en una eliminatoria por el ascenso.
- e. Los dos últimos clasificados de cada grupo, se enfrentarán por la permanencia en una eliminatoria.
- f. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se aplicarán las siguientes normas, en este orden:
 - **Primero:** Se tendrá en cuenta el resultado del partido disputado entre los equipos implicados.
 - **Segundo:** Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la cantidad de partidos jugados.
 - **Tercero:** Si persiste el empate se tendrá en cuenta la diferencia de sets a favor y sets en contra de los partidos jugados entre ellos.
 - **Cuarto:** Si sigue habiendo empate se tendrá en cuenta la diferencia de juegos a favor y en contra de los partidos jugados entre ellos.
 - **Quinto:** El resultado obtenido al restar el número de sets ganados en toda la competición, y el número de sets perdidos.
 - **Sexto:** El resultado obtenido de restar el número de juegos ganados en toda la competición, y el número de juegos perdidos.

4. Puntuación

Cada enfrentamiento constará de tres partidos. Las puntuaciones de cada enfrentamiento quedarán determinadas por el resultado de los tres partidos:

- a. Partido entre parejas 1: 5 puntos en juego
- b. Partido entre parejas 2: 3 puntos en juego
- c. Partido entre parejas 3: 2 puntos en juego (más 1 punto en caso de empate)
- d. Cambiado temporalmente: -10
- e. Incomparecencia: -15 puntos

Si hay empate a 5 puntos en el resultado final, se tomará para el desempate el resultado entre las parejas 3, y se sumará un punto adicional en el resultado final.

5. Inscripción

1. El inicio de la Liga Mixta MC tendrá lugar el **22 de Octubre 2018**.
2. Plazo de inscripción hasta el **15 Octubre 2018**.
3. Los interesados en participar, podrán hacerlo entregando el formulario de inscripción cubierto en las instalaciones de miclub pádel. Dicho formulario, estará disponible para descargar en la página web **miclubpadel.es**. Se entregará también, a petición de los interesad@s, en las instalaciones del club.
4. Podrán participar en la competición los jugadores mayores de 14 años.
5. La presentación de los equipos se realizará el **19 Octubre a las 21:00** en miclub pádel.

6. Fechas y horarios

1. La Liga Mixta MC tendrá lugar de Lunes a Domingo de cada semana. Las fechas podrán ser modificadas con más de 3 días de antelación a la celebración del encuentro.
2. Es responsabilidad de cada jugador/a conocer las fechas y horarios de los partidos de su equipo.
3. Un equipo podrá cambiar la fecha de un enfrentamiento por causas justificadas y comunicándolo por escrito, indicando la nueva fecha de juego, y en ningún caso posterior en más de 15 días a la fecha inicial prevista. El equipo que decida cambiar la fecha de un partido, será el encargado de avisar a los rivales y al club para cancelar la reserva.
4. Cuando el club reciba la notificación de la anulación de cualquier partido fijado inicialmente (con más de 72 horas de antelación), se asignará -10 (partido CAMBIADO TEMPORALMENTE) para el equipo que anula y 10 para el equipo rival, mientras que no tenga lugar dicho partido. En el momento en el que se juegue dicho enfrentamiento, se colocará el resultado correspondiente al mismo.
5. Si el partido se anula con menos de 3 días de antelación, el equipo rival podrá solicitar la victoria de dicho enfrentamiento y la pérdida de 10 puntos para el equipo que decidió anular. Este hecho deberá notificarse el mismo día en el club o a través del email hola@miclubpadel.es.
6. No se podrá efectuar ningún cambio en los enfrentamientos correspondientes a la última jornada de la competición.
7. Cada equipo dispondrá de un cambio para cada enfrentamiento como máximo.
8. Si los equipos no disputaron el enfrentamiento aplazado antes de 15 días de la fecha inicial, ambos equipos puntuarán -10 (partido CAMBIADO TEMPORALMENTE) en la clasificación y deberán abonar el importe total de las pistas.
9. Los equipos participantes deberán estar en las instalaciones del club 15 minutos antes de la hora fijada para el encuentro.

7. Precios

1. Para los partidos correspondientes a la Liga Mixta MC, la reserva será de 1:30 h.
2. El precio de las pistas será el de las tarifas del club según la franja horaria. Los enfrentamientos que se disputen el fin de semana tendrán un precio de 5€/persona.

8. Normativa de juego

1. Cuando un equipo no acuda a un enfrentamiento en el día y hora fijados o lo haga sin cumplir los requisitos exigibles para la disputa del mismo, será sancionado con:
 - La pérdida de cada partido por 6/0 6/0.
 - La pérdida de 15 puntos en la clasificación.
 - El abono total de las pistas.
2. Cuando en un mismo enfrentamiento dichos hechos sean cometidos por ambos equipos, estos serán sancionados con:
 - La pérdida de 15 puntos en la clasificación para cada equipo.
 - Ninguno de los equipos será declarado como vencedor.
 - El abono total de las pistas por parte de los dos equipos.
3. La segunda incomparecencia durante la competición, será sancionada con la expulsión del equipo de la competición y el descenso automático de categoría. En cuanto a la clasificación, serán anulados todos los enfrentamientos de dicho equipo.
4. No se considerará incomparecencia, la presentación al enfrentamiento de al menos 4 participantes (2 jugadores y 2 jugadoras). Siendo así, el equipo tendría un partido por perdido 6/0 6/0.
5. La retirada injustificada de un equipo durante un enfrentamiento, una vez comenzado el mismo, será sancionada como una incomparecencia.
6. Si un equipo decide retirarse de la competición por alguna circunstancia, se anularían todos los partidos jugados anteriormente.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite, serán incorporados a un fichero titularidad de MI CLUB PÁDEL, con domicilio en Rúa do Cobre. Polígono de Bertoa, 15100.Carballo (A Coruña) que cumple con las medidas de seguridad exigidas en el Real Decreto 1720/2007 del 21 de Diciembre, y cuya finalidad es la correcta organización y gestión de los datos de las clasificaciones, de mayor a menos, útiles para establecer criterios de valoración.

La Inscripción en la Liga Mixta supone el consentimiento para la utilización de los datos, fotografías y/o vídeos que se puedan realizar durante las competiciones celebradas por el Club, para su publicación tanto en las instalaciones, como en redes sociales propias en las que esté dado de alta. Con esta inscripción autorizo a que se faciliten mis datos de contacto al resto de los participantes para facilitar la gestión de aplazamientos, suspensión de partidos, cambios de horarios y comunicación de otras incidencias relativas expresamente a la competición. Asimismo me comprometo a no difundir ni hacer uso de estos datos para fines diferentes de los aquí recogidos.